



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.055/06JUN018

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 19 de junio del 2018, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **055/06JUN018**, a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED]

#### I. ANTECEDENTES.

De conformidad a las facultades establecidas en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP), mediante proveído de fecha 30 de mayo del año que transcurre el suscrito previno al peticionario en los siguientes puntos: a) la firma autógrafa del peticionario; b) determine el periodo del tiempo del cual requiere el "*detalle del armamento comprado cada mes y país al que se le compro*"; c) Finalmente se requirió al peticionario que señale el periodo de tiempo y los documento concreto se refiere cuando alude en su petición de información a "*precio invertido en cada compra de armamento*".

Habiendo transcurrido el plazo otorgado por la ley para que el impetrante subsanara las prevenciones de fondo y forma realizadas a su solicitud de información incoada y habiendo subsanado únicamente la prevención contenida en el literal a) expresada en el párrafo anterior, el suscrito procedió a dar ingreso al requerimiento de información mediante correo electrónico a las 1525 horas del 06 de junio del presente año fue notificada Constancia de Admisión, con el requerimiento de información siguiente:

*"Cantidad de armamento comprado entre enero de 2015 a mayo de 2018."*

#### II. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, el suscrito requirió la documentación inquirida por la peticionaria, indicando que los parámetros de búsqueda

*Unidad de Acceso a la Información Pública*  
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

señalados en la solicitud de información de mérito.

En respuesta a dicho requerimiento la unidad administrativa responsable remitió la siguiente información:

ARMAMENTO COMPRADO POR EMPRESAS COMERCIALIZADORAS 2015						
*P	**R	***E	****F	*****C	*****S.A.	TOTAL
5145	1144	2142	164	50	0	8645

ARMAMENTO COMPRADO POR EMPRESAS COMERCIALIZADORAS 2016						
*P	**R	***E	****F	*****C	*****S.A.	TOTAL
2776	524	985	61	5	52	4403

ARMAMENTO COMPRADO POR EMPRESAS COMERCIALIZADORAS 2017						
*P	**R	***E	****F	*****C	*****S.A.	TOTAL
7706	1021	1788	1367	0	0	11882

ARMAMENTO COMPRADO POR EMPRESAS COMERCIALIZADORAS HASTA MAY2018						
*P	**R	***E	****F	*****C	*****S.A.	TOTAL
2368	92	200	1156	0	0	3816

\*PISTOLA

\*\*REVOLVER

\*\*\*ESCOPETA

\*\*\*\*FUSIL

\*\*\*\*\*CARABINA

\*\*\*\*\*SUBAMETRALLADORA

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

Con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Hágase del conocimiento al señor [REDACTED] del contenido de esta resolución.
2. Notifíquese al interesado este proveído en el medio señalado al efecto.



*[Handwritten Signature]*  
**RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE**  
CNEL. ART. DEM  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/ACMM/Girón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv

